



## NOTA DE PRENSA

*En exitoso operativo contra transporte informal, la Municipalidad de Lima también se impuso multas de hasta S/ 15,800*

### **ENVÍAN AL DEPÓSITO 15 VEHÍCULOS “PIRATAS” QUE CIRCULABAN POR CORREDOR JAVIER PRADO**

Un total de 15 vehículos de servicio público “piratas” que ponían en riesgo la vida de pasajeros y transeúntes al circular en condiciones de inseguridad y sin la documentación respectiva fueron enviados al depósito municipal y multados hasta con S/ 15,800.

Ese fue el resultado del exitoso operativo realizado esta mañana por inspectores de tránsito de la Municipalidad de Lima contra el transporte informal en la avenida Javier Prado. En la intervención también participaron efectivos de la Policía Nacional así como personal de comunas distritales.

Desde muy temprano, inspectores de la Gerencia de Transporte Urbano (GTU) y agentes policiales de tránsito se apostaron en el paradero ubicado cerca del Jockey Plaza, en Surco, donde se intervino a más de 100 unidades de transporte público, la mayoría de ellos pertenecientes a rutas administradas por la Municipalidad del Callao.

En la acción de control se detectó, por ejemplo, que el chofer de la cúster de placa AOX-767, quien no quiso identificarse, manejaba sin brevete, sin el permiso municipal ni el Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV), por lo que fue multado y su vehículo enviado al depósito. Además, la unidad tenía orden de captura por una deuda de más de S/ 50 mil en papeletas.

Otra unidad intervenida tenía el registro de placa A5P-769. Su chofer trató de evitar la fiscalización colocando un letrero de “Fuera de Servicio” pero igual fue internada en el depósito municipal por circular en una ruta no permitida y deber al SAT más de S/ 23 mil en papeletas.

El operativo también se desarrolló en otros puntos del corredor Javier Prado-La Marina-Faucett, con participación de inspectores municipales de Ate, Surco, San Borja, La Molina, San Luis, La Victoria, San Isidro, entre otros.

El gerente de Transporte Urbano, Álvaro Castro, resaltó que la acción conjunta con la Policía Nacional y los municipios permitió detectar y erradicar a numerosos vehículos que brindan el servicio de transporte sin autorización y ponen en riesgo la vida de los usuarios.



## NOTA DE PRENSA

### Mejoras operativas

Paralelamente a la acción de control, Protransporte informó a la prensa sobre las mejoras operacionales realizadas a 18 meses del inicio de operaciones del corredor Javier Prado y que han permitido reducir en un 30% el tiempo de viaje, beneficiando a más de 100 mil usuarios que utilizan a diario este importante servicio de transporte.

Entre las mejoras resaltan la implementación de paraderos exclusivos para facilitar el desplazamiento de los buses y garantizar la fluidez del sistema; el incremento de la flota vehicular que ahora cuenta con 214 buses, conducidos por choferes en planilla y la presencia permanente de unos 230 inspectores municipales y 150 orientadores.

“Antes desplazarse desde San Miguel hasta Ate tomaba un promedio de dos horas. Ahora, viajando en los buses del corredor Javier Prado, los usuarios pueden recorrer el mismo tramo en una hora y 30 minutos, aproximadamente”, destacó David Hernández, vocero de Protransporte.

Lima, 3 de agosto 2016